



República de Colombia
Ministerio de Cultura

Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH

Prosperidad
para todos

ICANH-130 3793
No. Rad. Recibida 3671

Bogotá, 29 AGO. 2013

Arqueóloga

JANNETH PATRICIA VILLAMARÍN

Calle 13 No. 19-68 San Juan Bosco

sansantacruz79@gmail.com-sandra.santacruz@yuma.com.co

Bosconia- Cesar

Asunto: Evaluación de la autorización de intervención arqueológica No. 3492

Apreciada Arqueóloga Janneth:

Me permito comunicarle que el informe y plan de manejo, "ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA VÍA LA SIERRA - LA VEGA, MUNICIPIOS DE LA SIERRA Y LA VEGA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA", fue evaluado y aprobado por el Grupo de Arqueología del ICANH, siendo remitido a la Biblioteca del Instituto donde podrá ser consultado.

Digitalización Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Por lo tanto se ha dado cumplimiento a las obligaciones contraídas en la licencia No. 3492 expedida a su nombre. Esto implica que se deberán implementar las medidas de manejo y actividades arqueológicas futuras propuestas en el informe, y que constituyen el Plan de Manejo Arqueológico.

Transcribo a continuación el texto de la evaluación, para los fines pertinentes.

Atentamente,

ALESSANDRO MARTÍNEZ
Grupo de Arqueología

C.C. Jefe Biblioteca ICANH (anexo Informe).

¿Aprobar? Sí

Evaluación Cualitativa

El informe es aprobado según los requerimientos del ICANH.

El Plan de Manejo Arqueológico es aprobado únicamente para las 4 áreas prospectadas: campamento base km 21+340, zodme 1 km 25+300, zodme 2 km 25+800 y zodme 3 km 32+100, al igual que para los tramos de las cuatro curvas que se pretenden ampliar: km 23+750, km 24+900, km 27+100





República de Colombia
Ministerio de Cultura
Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH

Prosperidad
para todos

ICANH-130
No. Rad. Recibida 3671

y km 28+950; para cualquier otra intervención que se pretenda realizar en el marco del proyecto vial en sectores que no estén incluidos en las áreas mencionadas, se deberá solicitar una nueva autorización de intervención arqueológica.

Por ejemplo, quedamos a la espera de la solicitud de autorización de intervención arqueológica para realizar la prospección arqueológica de las 3 fuentes de materiales: Esmita zona 1, Esmita zona 2 y Robles, solicitada mediante adendo a la presente autorización pero que fue negada por el ICANH.

Digitó: Tatiana Fuquen
Revisó: Alessandro Martínez

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



CONSORCIO METROVIAS CAUCA

**ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA
EN LA VÍA LA SIERRA - LA VEGA, MUNICIPIOS DE LA SIERRA Y
LA VEGA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

INFORME FINAL Y PLAN DE MANEJO

**PRESENTADO AL: GRUPO DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO INSTITUTO
COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH).**

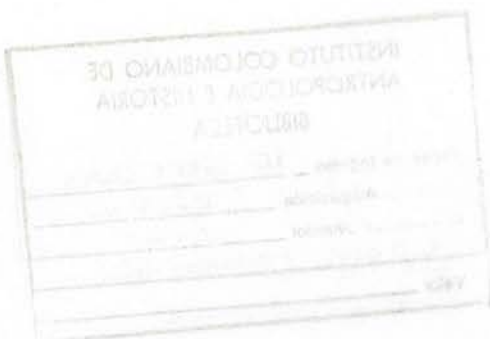
Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussan de Reichel. ICANH

Janeth Patricia Villamarin

Antropóloga, Universidad del Cauca

Guillermo Alberto Mambagué

Antropólogo, Universidad del Cauca



POPAYÁN

AGOSTO DE 2013



CONSORCIO METROVIAS CAUCA

ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA
EN LA VÍA LA SIERRA - LA VEGA, MUNICIPIOS DE LA SIERRA Y
LA VEGA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

INFORME FINAL Y PLAN DE MANEJO

PRESENTADO AL: GRUPO DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO INSTITUTO
COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH)

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Janeth Patricia Villamán
Antropóloga, Universidad del Cauca
Guillermo Alberto Mampaqué
Antropólogo, Universidad del Cauca

POPAYÁN
AGOSTO DE 2013



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA BIBLIOTECA	
Fecha de Ingreso	10 SEPT 2013
Modalidad de Adquisición	DONACIÓN
Institución Proveedor	ICANH
GRUPO ARQUEOLOGÍA	
Valor	

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO	3
II.	LOCALIZACIÓN DE LA PROSPECCIÓN	3
III.	ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DE LA REGIÓN	9
IV.	ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS	11
V.	METODOLOGÍA	13
VI.	TRABAJOS DE CAMPO	14
VII.	RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO	43
VIII.	CONCLUSIONES	45
IX.	INDICES	47
X.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
XI.	ANEXOS	51
	ANEXO 1. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	51
	ANEXO 2. LICENCIA DE INTERVENCIÓN AL PATRIMONIO	57
	ANEXO 3. PLANOS DE LAS 4 ÁREAS Y 4 CURVAS	
	PROPECTADAS, IMPRESO Y DIGITAL	58

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

El proyecto arqueología preventiva prospección arqueológica en la vía La Sierra – La Vega, fue una oportunidad en la búsqueda evidencias e información arqueológica a partir de sitios específicos de la vía La Sierra – la Vega, de tal forma de que se logrará un buen corpus de datos que permitiera traspasar más allá del estado actual del conocimiento arqueológico en la vertiente occidental del Macizo Colombiano (Cieza de León [1553], 1984; Drennan, 2000; Friede, 1967; Rómoli, 1962; Patiño, 1990; Patiño y Gnecco, 1992; Orejuela, 1998; Buenahora, 2000; Mambagué y Erazo 2011), el cual no ha tenido avances significativos en la última década quizá por las escasas de evidencias reportadas. Este programa de arqueología y su fase inicial de prospección sistemática busca también desde una perspectiva técnico - científica mitigar el impacto de obras de ingeniería en los lugares ya seleccionados por parte de la empresa Metrovias Cauca. Esta investigación también incluye dentro sus objetivos principales dar cumplimiento a la normatividad vigente de protección al patrimonio arqueológico Ley de Cultura 397 de 1997 Decreto Ley 833 de 2002, Ley 1185 de 2008 y Decreto Ley 763 de 2009), donde se establece que en todo estudio de carácter ambiental (Estudio de Impacto Ambiental) de proyectos de infraestructura como minería, vías, hidroeléctricas, oleoductos, hidrocarburos entre otros; que impliquen la remoción de suelos, se debe adelantar estudios arqueológicos preventivos con el objetivo de evitar un impacto negativo sobre el Patrimonio Arqueológico presente en el suelo y en el subsuelo.

El trabajo de campo y el análisis de la información bibliográfica disponible para la región occidental del macizo, se realizó de conformidad con la Licencia de Estudio Arqueológico No. 3492 expedida el día 27 de junio de 2013 por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) a nombre de los arqueólogos Janeth Patricia Villamarín (Arqueóloga Principal) y Guillermo Alberto Mambagué (Arqueólogo Auxiliar).

Esta investigación no detectó evidencias arqueológicas en las 4 áreas específicas y en las 4 curvas de la vía a intervenir. A partir del análisis de la información recolectada en campo, la información cartográfica, bibliográfica, geomorfológica, suelos y lo consultado con la comunidad residente en la zona, la cual dio respuestas negativas sobre la presencia o avistamientos de evidencias culturales de interés en sectores aledaños a estos lugares mencionados, se concluye que estas áreas a intervenir presentan bajo potencial arqueológico, y que no existe peligro de afectación al patrimonio con las intervenciones proyectadas por la obra. Este informe de investigación describe las actividades realizadas en campo y laboratorio del proyecto, cuyos resultados son articulados con la información arqueológica actual del macizo colombiano, discurso que finaliza con la formulación de un Plan de Manejo Arqueológico como medida de precaución en caso de un probable hallazgo fortuito o eventual que no puede descartarse de pleno.

II. LOCALIZACIÓN DE LA PROSPECCIÓN

El programa de arqueología preventiva desarrollado, corresponde a la fase de prospección sobre 4 áreas menores a una hectárea cada una y 4 curvas cerradas localizadas en la actual vía que comunica a los municipios de la Sierra y la Vega en el departamento del Cauca.

2.1 Localización y características del proyecto vial

Las obras a realizar se encuentran entre los municipios de la Sierra y La Vega entre los Km 21 + 340 hasta el Km 28 + 950 de la actual vía que comunica a estos dos municipios (Ver planos, Anexo 3). De acuerdo a la información técnica suministrada por la empresa Metrovias Cauca se va ampliar 1.50 m en las 4 curvas cerradas de la vía que se localizan en los km: 23 + 750 (Curva 1), 24 + 900 (Curva 2), 27 + 100 (Curva 3) y 28 + 950 (Curva 4). Además dentro del proyecto se incluye la adecuación o nivelación topográfica de 4 áreas de menos de 1 hectárea cada una donde se ubicaran el campamento base de la empresa y tres zonas de disposición de materiales y escombros de la vía (zodmes). Dichas áreas se distribuyen de la siguiente manera: Área 1, campamento base Km 21 + 340; Área 2, zona de depósitos de escombros 1, Km 25 +300; Área 3, zona de depósito de escombros 2, Km 25 + 800 y Área 4, zona de depósitos de escombros 3, Km 32 + 100 (Ver Planos, Anexo 3). Las coordenadas de las áreas y curvas son:

Tabla 1. Coordenadas de las áreas y curvas a intervenir.

Puntos registro (#)	Coordenadas del Campamento Base. (Polígono)	
	N	W
Inicio	731117,8	1034324,7
2	731086,8	1034342,5
3	731068,6	1034366,8
4	731016,7	1034351,8
5	731086,9	1034335,3
6	731003,5	1034315,4
7	731007,7	1034296,4
8	731037,1	1034267,1
9	731051,0	1034260,4
10	731067,8	1034256,2
11	731087,2	1034276,5
final	731104,4	1034301,0

Puntos registro (#)	Coordenadas de la zona de depósitos de escombros 1. (Polígono)	
	N	W
Inicio	729864,9	1034699,8
2	729825,3	1034699,8
3	729793,0	1034665,5
4	729793,8	1034644,3
5	729805,0	1034630,2
6	729811,1	1034630,2
7	729813,7	1034621,5
8	729824,0	1034615,7
9	729837,3	1034631,7
10	729843,0	1034646,1

11	729849,2	1034655,8
final	729859,5	1034677,7

Puntos registro (#)	Coordenadas de la zona de depósitos de escombros 2, Escuela de Guachicono. (Poligono)	
	N	W
Inicio	729582,0	1034870,5
2	729568,4	1034889,2
3	729556,7	1034902,1
4	729540,7	1034926,0
5	729528,8	1034938,4
6	729519,8	1034943,3
7	729483,3	1034923,7
8	729477,4	1034914,7
9	729481,9	1034903,2
final	729531,7	1034833,6

Puntos registro (#)	Coordenadas de la zona de depósitos de escombros 3, Área 4.	
	N	W
Inicio	728409,1	1033952,1
2	728424,7	1033965,1
3	728439,3	1033969,3
4	728435,1	1034051,0
5	728317,6	1034032,1
6	728307,9	1033993,4
7	728324,8	1033975,5
final	728394,4	1033983,6

Puntos registro (#)	Coordenadas de la Curva 1, Km 23 + 750	
	N	W
Inicio	730502,5	1034678,3
2	730484,9	1034686,6
3	730467,3	1034681,6
4	730460,6	1034644,6
Final	730468,7	1034647,0

Puntos registro (#)	Coordenadas de la Curva 2, Km 24 + 900	
	N	W
Inicio	729956,7	1034318,6
2	729936,2	1034317,9
3	729919,7	1034329,0

4	729918,7	1034349,0
Final	729929,1	1034366,7

Puntos registro (#)	Coordenadas de la Curva 3, Km 27 + 100	
	N	W
Inicio	729687.2	1033943.8
2	729706.4	1033932.6
3	729710.1	1033911.9
4	729700.0	1033894.5
Final	729658.7	1033886.4

Puntos registro (#)	Coordenadas de la Curva 4, km 28 + 950	
	N	W
Inicio	729513.8	1032766.2
2	729513.4	1032747.1
3	729504.8	1032729.1
4	729486.4	1032718.2
5	729466.1	1032721.2
6	729450.0	1032781.3
7	729438.7	1032746.0
Final	729436.4	1032766.6

Los municipios de La Sierra y La Vega se encuentran situados en el suroccidente del departamento del Cauca, en la vertiente occidental del macizo colombiano y sobre las cuencas de los ríos Guachicón y Patía.

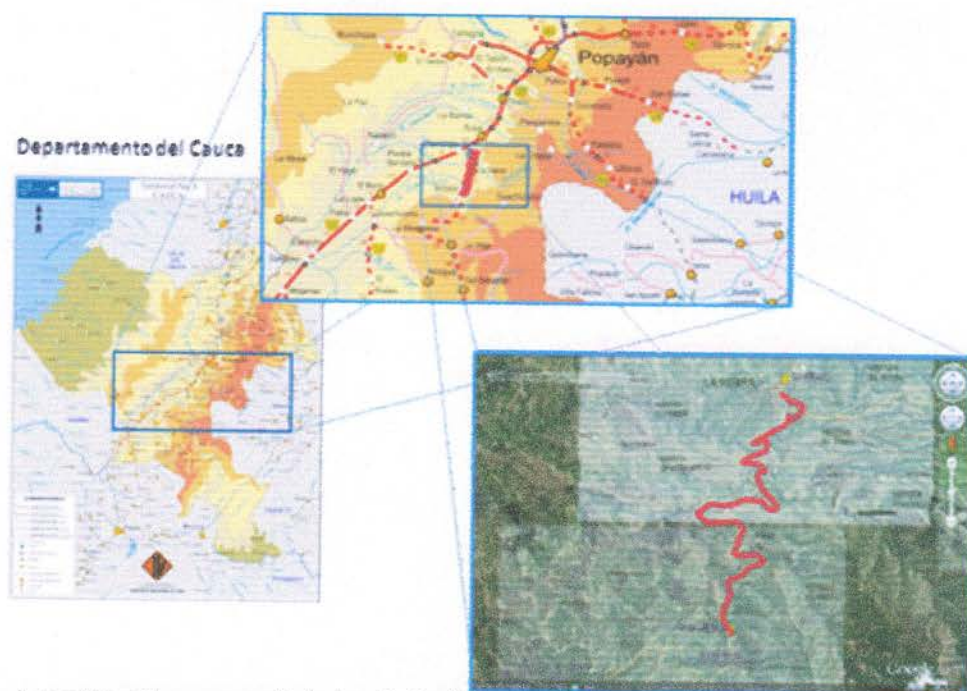


Figura 1. Localización general de la vía la Sierra – la Vega, departamento del Cauca

Medio natural

Geográficamente la zona del proyecto se localiza sobre la cuenca del río Patía, que se caracterizan por el afloramiento de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas, cubiertas parcialmente por depósitos fluvio - volcánicos recientes. La región presenta cambios pluviométricos ya que posee áreas secas que corresponden a zonas ubicadas entre 500 y 1000 msnm y las áreas lluviosas localizadas entre los 2800 y 3000 msnm donde persiste una constante nubosidad, lluvias continuas y bajas temperaturas que oscilan entre los 6 y 12 grados C.

El relieve de los municipios de la Sierra y la Vega Cauca es de tipo montañosa y muy inclinada con una altura máxima de 3.000 msnm y mínima de 1000 msnm. Presenta un paisaje escarpado con pendientes empinadas superiores a 3 grados, son suelos moderadamente profundos limitados por contacto lítico y de texturas moderadamente gruesas, afectados por fallas geológicas, erosión hídrica laminar ligera y pata de vaca moderada. Son suelos poco fértiles debido a la alta acidez y la baja saturación de nutrientes como aluminio, fosforo entre otros.

La temperatura en esta región del macizo oscila entre los 17°C y los 24°C, promediando los 14°C. Varía de acuerdo a la altitud superior e inferior. Valores inferiores a los 7°C se reportan por encima de los 3000 msnm y valores superiores a los 24°C en alturas inferiores a los 1000.

La geomorfología en el tramo de la vía La Sierra – La Vega, está constituida por laderas empinadas, donde sobresalen los picos de las montañas que corresponden a las divisorias de agua, son zonas estrechas, alargadas y onduladas. La gran mayoría de las laderas en este tramo presentan una notable acción denudativa por los agentes naturales como, el agua, el viento y la acción tectónica (fallas), con evidencias de deslizamientos antiguos y recientes (Fotos 1 y 2).



Foto 1. Paisaje del macizo colombiano.



Foto 2. Via la Sierra - La Vega cerca al cañon del río Guachicono

Los suelos en esta zona están dedicados a la agricultura de productos tipo pan coger, pastoreo en pequeña magnitud y algunas zonas boscosas, predominando un clima húmedo. Económicamente los habitantes aledaños a la vía dependen en gran parte de la agricultura, la ganadería y del comercio en la vía.

La topografía de la zona en estudio se caracteriza por tener taludes de alta pendiente y gran altura, en general la vía a lo largo de todo el recorrido transcurre a media ladera, sobresaliendo en su mayoría desniveles y abismos considerables. El ancho de banca en su sección típica es uniforme en gran parte del recorrido



Foto 3. Taludes de alta pendiente en la vía La Sierra – la Vega

III. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DE LA REGIÓN

El proyecto de prospección se inscribe dentro de los contextos teóricos de la arqueología del Macizo Colombiano en su región suroccidental. Dentro del marco general de estudios arqueológicos del suroccidente es sabido que el Macizo tuvo desarrollos prehispánicos importantes, el cual el más destacado fue San Agustín; sus culturas influyeron en el resto del Macizo en épocas de Desarrollos Regionales y en el Tardío, llegándose a destacar una red de caminos que cruzaron de los Andes a la Costa y a las tierras de la Amazonía. Varios estudios indican que el Macizo fue ocupado por sociedades cacicales diferenciadas según su tamaño demográfico y su poder económico y político, estas ocuparon tierras de valles fértiles y zonas alto andinas, cercanas a regiones volcánicas caracterizadas por su diversidad ecológica y la variedad de productos en sus pisos climáticos (Drennan, 2000; Friede, 1967; Romoli, 1962). El sur del Macizo tuvo desarrollos culturales importantes en las zonas del valle cálido del Patía a las tierras frías de Guachicono, Papallacta, Caquiona (Yanaconas), hasta Santa Rosa en la Bota Caucaña (Patiño, 1990).

Sobre la margen suroccidental hacia las tierras bajas del río Guachicono zona muy cercana al proyecto vial La Sierra – La Vega hasta el momento han sido pocas las investigaciones arqueológicas sistemáticas hechas sobre la cuenca y sus alrededores, pero que han sido de valioso aporte en información de yacimientos arqueológicos y de referente interpretativo en las dinámicas de poblamiento en la región. Entre los trabajos está el realizado por Patiño y Gnecco (1992), el cual busca establecer el tipo de ocupación prehispánica sobre la parte alta del valle del Patía, así como los valles de los ríos Guachicono y San Jorge. Con este trabajo se logró observar dos fases, Fase Alto Patía y Fase Guachicono. A su vez, se hicieron tipologías para las dos fases y se pudo establecer una cronología a partir de unas tumbas, las cuales datan del año 660 y 480 +/- 110 A.P. Así mismo, estos investigadores determinaron dos tipos de entierros llamados entierros de elite y comunes, en estos se logró observar un intercambio de bienes suntuarios como conchas y caracoles traídos del Pacífico, encontrados en los entierros de elite, a demás de otros objetos suntuarios en oro y tumbaga. Con todos estos datos los autores plantean la hipótesis que en el Alto Patía se habían desarrollado un cacicazgo incipiente poco antes de la llegada de los españoles (Patiño y Gnecco, 1992).

Otro trabajo corresponde al realizado por Orejuela (1998) que es una monografía de grado titulada, "Reconocimiento Arqueológico del Alto Guachicono" Esta investigación intenta observar si la diferenciación administrativa colonial sobre los pisos térmicos tiene un origen prehispánico, así mismo, busca determinar cuáles fueron los mecanismo de complementariedad usados por los grupos prehispánicos a través del registro arqueológico de terrazas, tumbas y basureros. También intentó hacer una comparación entre las evidencias del alto Guachicono con las del Alto Patía y de igual forma con los datos etnohistóricos de la región. El trabajo dejó ver una gran ocupación prehispánica en la parte alta y baja del río Guachicono con una mayor concentración en la parte alta, a su vez se logró observar alguna clase de intercambio entre los diferentes pisos térmicos por parte del grupo que residía en la zona, aunque no se puede descartar que el intercambio tenga un origen prehispánico y en esta etapa haya sido realizado por diferentes etnias (Orejuela, 1998).

Respecto a investigaciones arqueológicas sistemáticas sobre el municipio de la Sierra y la Vega son escasos, sin embargo existe un estudio arqueológico hecho en el 2011 en la Sierra y corresponde a un programa de arqueología preventiva desarrollado por los

investigadores Mambagué y Erazo (2011) en marco del proyecto, Pequeña Microcentral Hidroeléctrica río Guachicono localizado en inmediaciones del valle del río Guachicono, sobre su margen derecha a 2 km aproximadamente de la vía panamericana. Estos arqueólogos efectuaron una prospección sistemática sobre 4 km del trazado del canal de aguas de la microcentral, sin embargo, dicha evaluación no detectó evidencias arqueológicas que pudieran ser afectadas por dicha obra. Estos autores mencionan que la poca probabilidad de hallazgos en el muestreo se debió a que el lugar no posee las condiciones adecuadas para un asentamiento prehispánico y actual, ya sea por la complejidad del terreno (suelos rocosos e inestables) y/o la geomorfología del área (altas pendientes) presente. Aunque dicha área no presenta sitios aptos para asentamientos humanos, esto no representa que hayan sido zonas sin importancia alguna para los grupos humanos prehispánicos que coexistieron en esta región, ya que el lugar presenta múltiples nacimientos de agua y variedad de especies acuáticas para consumo humano, elementos esenciales para el desarrollo de actividades como la caza y pesca. (Mambagué y Erazo 2011)

Hasta el momento y a pesar de existen pocos trabajos en la zona, se han hecho avances en el conocimiento del grupo humano que habitó la vertiente occidental del macizo, denominados Guachiconu o Calientes de Guachiconu. Este grupo posee una alfarería con una tipología definida, en la cual se incluyen diversos tipos de pintura, engobes, incisiones y apliques. Así como los diseños de tumbas ya sean de las llamadas tumbas de élite o comunes, de igual forma, se logra observar un intercambio entre los pisos térmicos y a su vez con otras regiones

Debido a los escasos estudios arqueológicos en la vertiente occidental del macizo no se han podido establecer con certeza los elementos o bienes que eran posiblemente intercambiados entre los habitantes de esta zona con otros grupos vecinos del macizo. Es importante estudiar aquellas rutas o caminos por los cuales se realizaban los intercambios, lo cual aun no se ha llevado a cabo. Otro aspecto importante es establecer el patrón de asentamiento en los diferentes pisos térmicos. Esto permitiría acercarnos más al conocimiento a fondo de las dinámicas socioculturales del grupo Guachiconu y su relación con otros grupos humanos de otras regiones.

El presente proyecto arqueológico preventivo que se hizo sobre los tramos de la vía la Sierra - la Vega ya definidos en la propuesta, fue una oportunidad para recolectar evidencias arqueológicas aquí presentes, teniendo en cuenta que dichas áreas a inspeccionar se localizan sobre la vertiente occidental del macizo, región que ha presentado un importante desarrollo cultural según los datos etnohistóricos y yacimientos arqueológicos estudiados ya mencionados. Sin embargo, la prospección no detectó evidencias arqueológicas de interés, posiblemente debido a que estas áreas a intervenir no presentan las características óptimas para un asentamiento humano continuo y que permitan la formación de unidades domésticas estables con fácil acceso a recursos para el normal desarrollo de los pobladores. Es evidente que la geomorfología presente y los movimientos tectónicos recurrentes en esta zona en particular han condicionado el asiento de las viviendas rurales actuales, evidenciándose una dispersión de las mismas, donde se privilegian sectores con suelos estables sobre las cimas de las montañas y en algunas laderas de montaña cercano a fuentes hídricas o de acceso fácil a servicios vitales para el sostenimiento. Ello igualmente pudo suceder en el pasado, dichos factores pudieron influir en la dinámica de poblamiento en esta zona del macizo, en el cual los asentamientos humanos prehispánicos se localizaron seguramente sobre sitios geológicamente seguros y cercanos a las fuentes de agua, hipótesis que toma fuerza a

partir de la carencia de información arqueológica en la prospección efectuada sobre las áreas y curvas aquí señaladas

IV. ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS

Estudios etnohistóricos en la zona son pocos. De las relaciones españolas que se refieren al macizo colombiano está una descripción anónima publicada en 1983 por Víctor Manuel Patiño titulada, "Relación de Popayán y del Nuevo Reino [1559-1560]". Dicho escrito menciona la residencia de grupos étnicos independientes uno de otros, con diferentes patrones de poblamiento y niveles diferenciales de organización política y social. Estas poblaciones según Patiño (1983) aprovechaban la variedad de pisos térmicos que presenta la región del macizo para ampliar y diversificar sus cultivos y mantener un abastecimiento vertical continuo de alimento.

"Alcanzan algunos valles calientes, donde cogen cantidad de algodón y de coca y de yuca, y mucha cantidad de maíz dos veces en el año, que en lo frío no se da más que una"

El macizo colombiano según Rómoli (1962) ha sido calificado como una de las más singulares, topográficamente de todo el territorio colombiano, sumado al formidable relieve que presenta el país. Es denominada la vasta mole del Macizo- llamado también, y mejor, el Nudo- del cual se desprenden las sierras que, multiplicándose por división como cordones deshilados de una borda monstruosa, trazan por todas partes relieves intrincados. No obstante, estas no son tan "estéril de mantenimiento" como las describe una relación de 1582. Existen grandes extensiones inaprovechables o de escaso rendimiento. Pero hay también rincones feraces en los pliegues de las sierras y faldas cuyo suelo volcánico da una calidad especial a los productos.

Esta investigadora señala que aun son muchas las preguntas sin resolver sobre los pobladores de estas tierras, sin embargo, advierte que es indudable que por estos escabrosos parajes del Macizo pasaron una serie de pueblos, algunos de ellos originarios de tierras lejanas. Esta región, a más de ser un nudo orográfico e hidrográfico, lo ha sido también de comunicaciones y de distribución demográfica desde tiempos lejanos de los cuales no hay fechas precisas, ni aproximadas para la historia (Rómoli, 1962).

Respecto al poblamiento de esta región del suroccidente del país, Rómoli (1962) menciona que en las cumbres, las agrupaciones del alto Guachicono, Cacaña, Papallactas y Pancitará eran especialistas en cultígenos de altura, numerosos en población y contaban con una estructura de poder centralizada, con poblados unificados algunas veces rodeados de guaduas.

Rómoli menciona que esta área occidental del Macizo perteneció a la denominada provincia de Almaguer, la cual se dividió en tres partes: Mamendoy, La Loma de los Humos con Valle de la Papas y Guachicono. Esta última la conforman las cuencas de los ríos Guachicono, Pancitará y San Jorge (Rómoli, 1962).

Los pueblos de esta área fueron llamados Guchiconu a los que vivían en la parte alta del río (2.500 m) y Calientes de Guachiconu a los que vivían en la parte inferior del curso del

río (800 m), aunque no se ha podido establecer el origen de su nombre, es posible que hayan sido un solo grupo ya que aparentemente, la denominación de provincia hecha por los españoles hacía referencia a "gente de una misma raza o lengua" o grupo étnico", lo que indicaría que solo los nombraron diferente por su sitio de vivienda (fríos/calientes). Lo anterior muestra que a diferencia de los vecinos Papallactas que habitaron lo que hoy es el Valle de las Papas (2.970 m), o los Cacaoña que al parecer ocuparon las partes altas de la cordillera, los Guachiconos ocuparon la vertiente occidental de la cordillera central en todos los pisos térmicos (Rómoli, 1962).

Más al sur a 2.500 m de altura habitaba el cacique Pancitará, el cual poseía cicales en sitios indeterminados, al parecer sobre el valle medio del río San Jorge, zona productora tradicional de coca (Rómoli, 1962).

Respecto al pueblo de los Papallactas, estos se ubicaron en el Valle de las Papas a 2.970 m de altura (hoy llamado Valencia), al parecer se les denominó con ese quechuismo por la abundancia de este tubérculo en la zona. Parece ser que esta etnia era independiente con respecto a las otras adyacentes y hasta comienzos del siglo XVI Fray Pedro Simón todavía llamaba al altiplano los "Papallactas" lo que da indicios de que dicha toponimia sea de origen prehispánico. (Buenahora, 2000).

En la Crónica del Perú [1553], Cieza de León (1984:95) por su parte, en el capítulo XXXII, titulado, *"En que se concluye la relación de pueblos y señores sujetos a la ciudad de Popayán..."*, reporta la existencia en la región de abundantes cultivos de papa:

"En estas provincias hay en las mismas comidas y frutas que tienen los demás que quedan atrás, salvo que no hay de las palmas de los pixivaes; más cogen gran cantidad de papas, que son como turmas de tierra..."

En cuanto a las tierras bajas Rómoli (1962) menciona que hubo grupos socioculturalmente diferentes que ocuparon las vertientes occidentales y orientales del Macizo colombiano. Entre ellos se destacan los Quillacingas que habitaron la vertiente occidental hacia el sur del Macizo, los Choa o Piha que al parecer tuvieron conexiones con los Pijaos hacia el oriente y los Agonay o Yscances que probablemente también ocuparon el costado oriental del bloque montañoso. Por último los Ytoapan, misteriosa agrupación cuya localización según Rómoli (1962), no es clara, aunque es probable que hubiesen habitado las partes más altas del valle del Magdalena.

Por último, ya desde una perspectiva interdisciplinar, el historiador Buenahora (2000), intenta hacer una aproximación al poblamiento prehispánico en la zona del Macizo Colombiano a partir de datos provenientes de crónicas, de estudios etnohistóricos y geográficos. Este investigador advierte que a la llegada de los españoles e incluso mucho antes, las etnias originales del Macizo Colombiano eran numerosas y diversas y probablemente utilizaron un sistema de complementariedad vertical que los conectaba unos con otros, tal como sucedía con los grupos asentados más al sur, sistemas que tal vez fueron destruidos o adaptados a las nuevas condiciones postcontacto. Dichas hipótesis según el autor, podrían apoyarse o negarse a futuro por medio de estudios arqueológicos en la zona, pues hasta ese entonces se carecía de estos, razón por la cual su trabajo no contuvo información desde esta perspectiva.

La información etnohistórica, muestra que a la llegada de los conquistadores europeos, esta región montañosa conocida hoy como el macizo colombiano estaba poblada por

varios grupos indígenas numerosos que se localizaban en los diferentes pisos térmicos, los cuales debieron desarrollar múltiples formas de intercambio o contacto con otros grupos ubicados hacia el norte, el valle de Popayán, Alto Cauca, Alto Magdalena y al sur, el Valle de Atrix y el altiplano nariñense. Aunque no es amplia la información desde esta perspectiva, si es probable que dichas relaciones socio culturales se hayan presentado, pues la información arqueológica proveniente de los pocos yacimientos hasta ahora descubiertos en el macizo (Valle de las Papas, Santa Rosa, Alto Magdalena) demuestran contactos culturales entre poblaciones andinas y sociedades de las tierras bajas amazónicas.

El Macizo colombiano desde tiempos antiguos, ha sido una región de importancia significativa ya que cuenta con un ecosistema variado y estratégico que ha sido atractivo para el asentamiento de un buen número de poblados, además de ser uno de los nudos orográficos e hidrográficos más importante del norte de Suramérica y estrella fluvial del territorio colombiano, es también una importante vía de comunicación y de distribución demográfica desde tiempos tempranos que no tienen fecha. Por el Macizo Colombiano cruzaron muchas rutas que conformaron la red que enlazaba todas las regiones de Sur América, y con ellas, las de la América Central y las de México; eran vías comerciales, de turismo y de migraciones diversas, de las cuales solo algunas están identificadas.

V. METODOLOGÍA

Con base en la información arqueológica de la región del macizo colombiano, se planteó en la propuesta de intervención, un muestreo cada 20 o 30 metros a manera de parrilla sobre los 4 sitios: nivelación topográfica de menos de 1 hectárea cada una donde se localizarán el campamento base del consorcio Metrovias y tres zonas de disposición de materiales y escombros de la obra vial (zodmes), considerando las características geomorfológicas y del terreno de cada área, si así lo permitían; dicho muestreo se implementó pero con algunas variaciones entre las distancias de los apiques pues estos oscilaron entre cada 20, 30 y 40 m debido a que el terreno en el cual se localizan dichas áreas a intervenir presentan desniveles, erosión, agrietamientos e inestabilidad por fallas geológicas, condiciones naturales que han venido afectando con gravedad desde años atrás las viviendas rurales, las vías de acceso al macizo y la infraestructura de algunas cabeceras municipales, como es el caso del centro urbano del municipio de la Sierra el cual viene siendo afectado desde hace una década por la falla del Romeral.

Respecto a la ampliación de 4 curvas cerradas que se localizan entre los Km 24 +900 hasta el Km 28 +950 de la actual vía que comunica a los municipios de la Sierra y la Vega (Ver planos, Anexo 3), se realizó una observación detallada de cada curva a intervenir (perfiles y taludes). Se hizo un registro de Gps y fotográfico para el análisis, ello se representa a través de puntos de observación realizados y no fue posible realizar pozos de sondeo debido a las características del terreno presentes (alta pendiente, cortes y perfiles rocosos).

Se hizo un examen detallado del paisaje presente sobre estos tramos de la vía a intervenir, aunque no se detectó elementos antrópicos antiguos o rasgos distintivos de interés, por fuera de estas áreas se ubicó y verificó con la colaboración de la comunidad tres puntos de interés arqueológico e histórico que corresponden a tres puentes de mampostería que datan posiblemente de finales de la colonia; uno localizado sobre el río San Pedro en el km 21+ 560, estructura que hace parte de la actual vía que comunica la

Sierra con la Vega, el cual presenta modificaciones hechas desde años atrás por adecuación y ampliación de la carretera actual (Foto). Un segundo puente sobre el río San Miguel, localizado en la margen derecha de la vía la Sierra - la Vega a 60 m aproximadamente del km 35 + 470, dicho puente es de uso peatonal y se encuentra en regular estado ya que presenta daños en sus laterales superiores (pretils) y parte de él está cubierto por depósitos de materiales del río (piedras y arena) que es producto de actividades de extracción de los actuales habitantes vecinos (foto).

Un Tercer puente de mampostería se localiza a unos 300 m aproximadamente del Km 24 + 700 de la vía principal del macizo, en la parte baja del cañón del río Guachicono, y hace parte de un antiguo camino real (Foto). Esta estructura se encuentra en regular estado de conservación por el abandono y otros factores de tipo natural, como la erosión y la vegetación que día a día lo cubre y lo deja escasamente visible (Foto). Esta obra arquitectónica posiblemente fue construida años después de la independencia, según lo indica una inscripción tallada sobre una roca y que se encuentra al lado de sus cimientos, el cual señala la fecha de 1842. Dicha estructura no se encuentra en peligro de ser afectado por las obras del consorcio Metrovias, sin embargo, es inminente que el olvido y el grave deterioro lo deje en pie por mucho tiempo. Por tal razón, es necesario que a futuro los organismos locales, autoridades y comunidad en general se apropien y valoren estos tipo de monumentos del pasado y se creen mecanismos que conlleven a la investigación, salvamento, mejoramiento y mantenimiento de estas edificaciones mencionadas, de tal forma que también contribuya a la reconstrucción de los procesos históricos que se alinearon por estos caminos antiguos del macizo.

VI. TRABAJO DE CAMPO

La prospección inició desde el área 1 donde se instalará el campamento base, sobre un espacio de 7.883 m², siguiendo luego hacia el área 2, donde se ubicará una zona de disposición de materiales y escombros de la vía (zodme 1) de 3.457 m², luego hacia el área 3, que corresponde a una segunda zona de disposición de materiales de escombros (zodme 2) que se localizará en la escuela de Guachicono sobre un espacio de 5.942 m² que en la actualidad es utilizado como cancha de fútbol; el área 4 o tercera zona de vertimientos de escombros (zodme 3) se localizará sobre un predio de propiedad del señor Ever Muñoz, sobre un espacio de 8.359 m², que está siendo afectado por una fuerte erosión del terreno, cuyos materiales de escombros a depositar serán aprovechados para nivelar y recuperar el predio.

El equipo de investigadores estuvo integrado por 2 profesionales en arqueología (coordinador y auxiliar) y dos obreros oriundos de la zona. Se conformaron dos grupos de trabajo que laboraron de forma intercalada en la realización de los sondeos, puntos de observación y el respectivo registro.

Haciendo una lectura general de las características ambientales del área prospectada se puede observar la poca presencia de bosque nativo en buena parte de la vía principal del macizo entre La Sierra y La Vega Cauca y principalmente sobre las áreas proyectadas a intervenir por la obra vial. Es evidente la intervención antrópica actual en la zona, cuya variedad de uso del suelo se caracteriza, por la adecuación de áreas para el cultivo de productos agrícolas para el autoconsumo y comercio, y el despeje espacios para la cría de semovientes (ganado y caballos). Sin embargo, no todos los sectores despejados son

por la acción humana ya que factores de tipo natural como la erosión y los movimientos tectónicos mantienen continuamente transformando el paisaje en la región.

En los pozos de sondeo realizados en las 4 áreas y en los perfiles examinados, no dieron resultados positivos en cuanto a evidencias culturales, pero se obtuvo información detallada de las características de la estratigrafía de dichos espacios para el respectivo análisis. Sobre las cuatro curvas a intervenir fue imposible hacer apiques ya que dichas curvas corresponden a cortes de montañas empinadas con afloramiento rocoso. No obstante, se hizo el respectivo registro de Gps y fotográfico de los puntos observados en las curvas.

Se realizó un total de 32 pozos de sondeo y 49 puntos de observación distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 2. Distribución del muestreo realizado.

Área 1.			
Campamento base			
Puntos de registro (#)	Característica (Pozo/Perfil/Observación)	Coordenadas	
		N	W
1	Pozo 1	731088,7	1034320,3
2	Pozo 2	731069,4	1034322,5
3	Pozo 3	731075,5	1034342,4
4	Pozo 4	731056,8	1034334,5
5	Pozo 5	731041,2	1034347,7
6	Pozo 6	731024,3	1034336,9
7	Punto de Observación A	731106,2	1034313,3
8	Punto de Observación B	731091,5	1034294,6
9	Punto de Observación C	731078,9	1034279,2
10	Punto de Observación D	731076,8	1034305,9
11	Punto de Observación E	731063,0	1034291,5
12	Punto de Observación F	731066,0	1034264,5
13	Punto de Observación G	731044,5	1034271,6
14	Punto de Observación H	731042,4	1034296,9
15	Punto de Observación I	731055,0	1034313,3
16	Punto de Observación J	731040,2	1034329,9
17	Punto de Observación K	731029,2	1034315,1
18	Punto de Observación L	731028,9	1034283,5
19	Punto de Observación M	731015,1	1034298,6
20	Punto de Observación N	731008,6	1034319,7
21	Punto de Observación O	731063,0	1034355,6
Área 2			
Zona de depósito de escombros 1			
Puntos de registro (#)	Característica (Pozo/Perfil/Observación)	Coordenadas	
		N	W
1	Pozo 1	729861,4	1034683,3
2	Pozo 2	729843,3	1034687,6
3	Pozo 3	729825,7	1034695,5
4	Pozo 4	729814,1	1034680,1

5	Pozo 5	729832,5	1034674,8
6	Pozo 6	729851,6	1034668,1
7	Pozo 7	729834,0	1034657,4
8	Punto de Observación A	729826,6	1034633,6
9	Punto de Observación B	729810,7	1034642,2
10	Punto de Observación C	729804,9	1034661,0
Área 3			
Zona de depósito de escombros 2			
Puntos de registro (#)	Característica (Pozo/Perfil/Observación)	N	W
1	Pozo 1	729575,4	1034867,0
2	Pozo 2	729557,6	1034889,9
3	Pozo 3	729540,0	1034915,6
4	Pozo 4	729521,8	1034937,7
5	Pozo 5	729497,2	1034922,8
6	Pozo 6	729515,0	1034899,4
7	Pozo 7	729532,2	1034875,0
8	Pozo 8	729548,4	1034850,5
Área 4			
Zona de depósitos de escombros 3			
Puntos de registro (#)	Característica (Pozo/Perfil/Observación)	N	W
1	Pozo 1	728438,0	1034397,0
2	Pozo 2	728433,8	1033987,9
3	Pozo 3	728432,2	1034008,0
4	Pozo 4	728430,9	1034027,2
5	Pozo 5	728430,5	1034048,4
6	Pozo 6	728411,3	1034046,4
7	Pozo 7	728404,5	1034027,9
8	Pozo 8	728412,3	1034012,9
9	Pozo 9	728411,7	1033992,1
10	Pozo 10	728402,6	1033974,8
11	Pozo 11	728418,8	1033962,2
12	Punto de Observación A	728434,1	1033980,7
13	Punto de Observación B	728426,6	1033986,9
14	Punto de Observación C	728420,1	1033977,8
15	Punto de Observación D	728409,7	1033956,6
16	Punto de Observación E	728395,4	1034983,6
17	Punto de Observación F	728402,2	1034992,4
18	Punto de Observación G	728403,2	1034017,8
19	Punto de Observación H	728402,9	1034045,1
Curva 1. Km 24 + 900			
Puntos de registro (#)	Característica (Pozo/Perfil/Observación)	N	W
1	Punto de Observación 1	730502,5	1034678,3
2	Punto de Observación 2	730484,9	1034686,6
3	Punto de Observación 3	730467,3	1034681,6
4	Punto de Observación 4	730460,6	1034644,6

5	Punto de Observación 5	730468,7	1034647,0
Curva 2. Km 23 + 750			
Puntos de registro (#)	Característica (Pozo/Perfil/Observación)	N	W
1	Punto de Observación 1	729956,7	1034318,6
2	Punto de Observación 2	729936,2	1034317,9
3	Punto de Observación 3	729919,7	1034329,0
4	Punto de Observación 4	729918,7	1034349,0
5	Punto de Observación 5	729929,1	1034366,7
Curva 3. Km 27 + 100			
Puntos de registro (#)	Característica (Pozo/Perfil/Observación)	N	W
1	Punto de Observación 1	729687,2	1033943,8
2	Punto de Observación 2	729706,4	1033932,6
3	Punto de Observación 3	729710,1	1033911,9
4	Punto de Observación 4	729700,0	1033894,5
5	Punto de Observación 5	729658,7	1033886,4
Curva 4. Km 28 + 950			
Puntos de registro (#)	Característica (Pozo/Perfil/Observación)	N	W
1	Punto de Observación 1	729513,8	1032766,2
2	Punto de Observación 2	729513,4	1032747,1
3	Punto de Observación 3	729504,8	1032729,1
4	Punto de Observación 4	729486,4	1032718,2
5	Punto de Observación 5	729466,1	1032721,2
6	Punto de Observación 6	729450,0	1032781,3
7	Punto de Observación 7	729438,7	1032746,0
8	Punto de Observación 8	729436,4	1032766,6

Área 1. Campamento Base

Corresponde a un predio localizado en la margen derecha de la vía La Sierra = La Vega, en el km 21 + 340; limita al sur con el río San Pedro y al norte con la vía (Ver Plano, Anexo 3). Buena parte de la finca presenta fracturas y carcavamiento en el suelo por movimiento tectónico y por erosión hídrica. Debido a estas alteraciones naturales, el lugar presenta rellenos de materiales rocosos y escombros para contrarrestar la pérdida del suelo útil. Dentro de las obras a realizar por la empresa Metrovias está, la adecuación y nivelación del lugar para luego construir la sede administrativa del proyecto vial, la fábrica de concreto, el almacén de materiales y equipos, y la zona de parqueo de la maquinaria pesada (volquetas, cargadores, motoniveladoras, compactadoras, etc.). El área destinada para dichas obras es de 7.883 m². y sobre ella se realizaron 6 pozos de sondeo y 15 puntos de observación que correspondió a los sectores no favorables para hacer apiques. Durante el muestreo efectuado en esta área 1, no se detectaron evidencias culturales de interés.



Fotos 4 y 5. Panorámica del sector norte del Campamento Base. Fisuras y desprendimiento del terreno por falla geológica y filtración de agua.



Fotos 6 y 7. Humedad e inestabilidad del terreno en el sector sureste del campamento base.



Fotos 8 y 9. Fisuras del suelo por falla geológica, en el sector noroeste del campamento base.



Foto 10. Perfil de talud en el sector sur del campamento base.

Este perfil indica un suelo arcilloso café-rojizo mesclado con roca meteorizada, muy humedo por escurriente, poco compacto e inestable.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Foto 11. Rio San Pedro al sur del campamento Base.



Foto 12. Perfil de talud en el sector Suroeste del campamento base.

Este perfil 12 muestra algunos cambios en la estratigrafía de esta área 1, a diferencia del perfil del sector sur (Foto 10) se observa aquí un horizonte húmico de 35 cm de grosor, seguido por un estrato de 40 cm de textura arcillosa color pardo claro con inclusiones de rocas. Estos cambios se deben al parecer por el desplazamiento del suelo y la erosión por filtración de agua subterránea. La vegetación de este sector del campamento consiste de pastos enmalezados y arborizados.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Foto 13. Perfil de talud.

Se observa un horizonte húmico delgado que oscila entre 12 - 25 cm, seguido de un estrato arcilloso amarillo mezclado con tierra negra y rocas que corresponde a rellenos actuales para el mejoramiento del predio. .



Foto 14. Perfil de talud en el sector sur del campamento base.

En este perfil 14 el suelo es muy húmedo por filtración de agua, y la estratigrafía en este sector es irregular debido a factores naturales (fracturas y erosión del suelo) y antrópicos (rellenos)

Pozo de sondeo 1.

Ubicado al oeste del área de instalación del campamento base. La profundidad del apique fue de 48 cm. La estratigrafía observada indica un horizonte de tierra amarilla de 0 - 15 cm de profundidad, continuado por un horizonte franco arcilloso de color pardo de 33 cm de espesor con inclusiones de piedras pequeñas. El suelo es inestable y ello es evidente por los cambios en la estratigrafía. En este sector la vegetación se compone de pastizales mezclados con arbustos y algunos árboles. No se evidenció material cultural en el pozo. (Foto)



Foto 15. Pozo de sondeo 1, campamento base.

Pozo de sondeo 2.

No reportó evidencias culturales, se ubica en el sector sur del campamento. Este apique se profundizó hasta los 45 cm y no se continuó más debido a concentración de rocas. Este apique se encuentra a 10 metros de la ribera del río San Pedro que pasa por la parte sur del terreno. La estratigrafía se compone de 3 horizontes, uno húmico de 12 cm seguido de un horizonte 38 cm color pardo oscuro con incrustaciones de roca, finalizando con un estrato de rocas. En este sector la vegetación se compone de pastos, matorrales y de bosque que se encuentra alrededor del río San Pedro. Este sondeo no reportó evidencias culturales (Foto 16).



Foto 16. Pozo de sondeo 2, campamento base.

Área 2, zona de depósitos de escombros 1.

Localizado en el Km 25 + 300 en la margen derecha de la vía la Sierra - La Vega, es un sitio de 3.457 m² que va a ser destinado para zona de vertimientos de escombros (zodme 1) (Ver Plano, Anexo 3). Este lugar presentó una escasa superficie apta para la realización de pozos de sondeo, ya que buena parte del terreno ha cedido por derrumbe debido a factores como la erosión y la inestabilidad. Por esta razón, este predio será rehabilitado a través del vertimiento de escombros que provendrán de la adecuación de la vía, dicha obra será un relleno compacto con todas las especificaciones técnicas y obras suplementarias. Sobre este lugar se hicieron 7 pozos de sondeo y 3 puntos de observación. Durante el muestreo en esta área no se detectaron evidencias arqueológicas.



Foto 17. Punto de observación A. Hundimiento del terreno en la zona de depósito de escombros 1.

Pozo de sondeo 6.

El Pozo. 6 está ubicado dentro del área de vertimientos de escombros (zodme 1). La profundidad del pozo fue de 25 cm y no se profundizó más debido a concentración de material rocoso. La estratigrafía no es homogénea en este lugar, se observa intervención antrópica actual a través del relleno con desechos y escombros para contrarrestar la inestabilidad del terreno. El apique muestra un estrato arcilloso de color rojizo de 0 -25 cm de profundidad. No se encontró material cultural de interés (Fotos 18).



Foto 18. Pozo de sondeo 6, zona de depósito de escombros 1.

Pozo de sondeo 7.

La profundidad del pozo fue de 90 cm. Las características de la estratigrafía son: un horizonte de tierra parda clara con inclusiones de arcilla amarilla y material rocoso de 0 - 40 cm de profundidad, continuado por un horizonte franco arenoso color negro y con incrustaciones de rocas de 50 cm de grosor. No se encontró evidencias culturales (Foto 19).



Foto 19. Pozo de sondeo 7, zona 1.

Pozo de sondeo 9

La profundidad del pozo fue de 60 cm, con un primer horizonte de 45 cm de tierra arcillosa color parda clara con incrustación de rocas en estado de descomposición, seguido de un segundo horizonte arcilloso color rojizo con incrustación de piedras. No se encontró material cultural. (Foto 20)

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Foto 20. Pozo de sondeo 9, zona 1.

Pozo de sondeo 10.

Su profundidad fue de 45 cm. La estratigrafía observada muestra un horizonte de tierra parda clara de 0 -15 cm de profundidad, continuado por un estrato de tierra negra 8 cm de

grosor con inclusiones de rocas en proceso de descomposición y un tercer horizonte arcilloso color amarillo de 35 cm de grosor. En la superficie se notorio restos de escombros provenientes del mantenimiento de la vía. Este apique no reportó evidencias culturales. (Foto 21).



Foto 21. Pozo de sondeo 10, zona 1.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Foto 22. Perfil. Deslizamiento del terreno en el sector occidental de la zona de depósito de escombros1.



Foto 23. Sector nororiental de la zona 1. Escombros cubiertos por la vegetación y al fondo el deslizamiento en el sector occidental.

Área 3, zona de depósito de escombros 2.

Localizado en la margen derecha de la vía La Sierra- La Vega en el Km 25 + 800, al lado de la escuela rural de Guachicono (Ver Plano, Anexo 3). Es un desnivel moderado que inicia desde la carretera principal y finaliza a orillas del río Guachicono, cuyo suelo es rocoso y arenoso debido a los arrastres y desbordes del río ya mencionado. Este espacio es actualmente utilizado por la escuela y los habitantes de la vereda Guachicono como cancha de fútbol (Foto 24). La empresa Metrovias hará una nivelación del terreno mediante un relleno escombros que resulten de la readecuación de la vía, obra con la cual se pretende dar un mejoramiento de este lugar para uso de la comunidad. El área a intervenir es de 5.942 m² y sobre ella se hicieron 8 pozos de sondeo, los cuales no dieron resultados positivos de evidencias culturales.



Foto 24. Panorámica de la zona de depósitos de escombros 2.

Pozo de sondeo 4.

Este apique se profundizo hasta los 80 cm, y su estratigrafía muestra un suelo húmico de 0 a 10 cm seguido de un horizonte arenoso y rocoso. El pozo no arrojó evidencias culturales de interés (Foto 25).



Foto 25. Pozo de sondeo 4, zona de depósitos de escombros 2.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Foto 26. Acumulación de rocas en el sector oriental de la zona de depósito de escombros 2.



Foto 27. Acumulación de Rocas en el sector suroeste de la zona de depósito de escombros 2.

Pozo de sondeo 5.

La profundidad del pozo fue de 70 cm y su estratigrafía indica un suelo negro de 0 a 10 cm seguido de un horizonte arenoso y rocoso. El pozo no arrojó evidencias culturales de interés (Foto 28).



Foto 28. Pozo de sondeo 5, zona de depósitos de escombros 2.

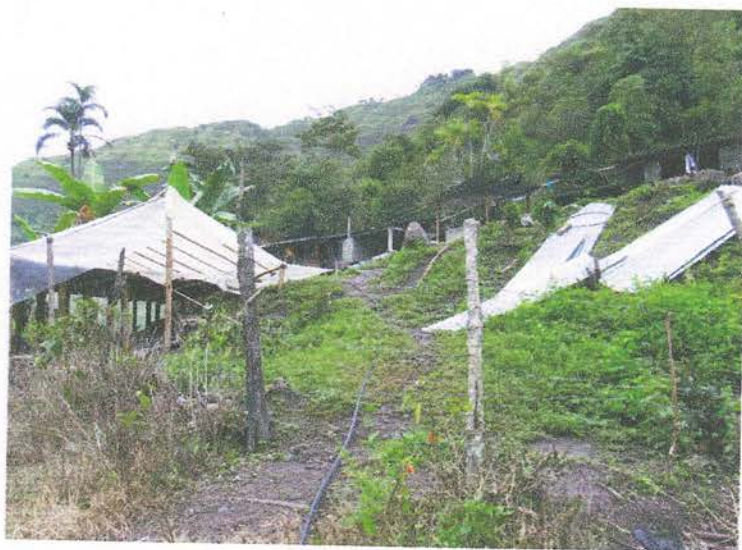


Foto 29. Sector norte de la zona de depósitos de escombros 2.

Área 4, zona de depósitos de escombros 3.

Localizado en la margen izquierda de la vía La Sierra- La Vega en el Km 32 +100 (Ver Plano, Anexo 3), este predio es de propiedad del señor Ever Muñoz el cual solicitó a la empresa Metrovias que su predio fuera rellenado con los escombros que resulten de la adecuación de la vía debido a que buena parte del sector suroriental de su terreno está siendo gravemente afectado por la acción del agua y la inestabilidad del suelo, generándose una gran abertura o cárcava que ha afectado casi la mitad de la propiedad; una vez adecuado el terreno con los escombros su propietario planea darle un uso mediante la implementación de cultivos de caña (Fotos 30 - 41). El área a intervenir es de 8.359 m² y sobre ella si hicieron 11 pozos de sondeo y 8 puntos de observación.



Fotos 30 y 31. Desplazamiento del suelo por erosión hídrica en el norte de la zona 3.



Fotos 32 y 33. Panorámica de la zona de depósito de escombros 3.



Foto 34 y 35. Hundimiento del terreno por filtración de agua en el centro del predio.



Fotos 36 y 37. Derrumbe por erosión hídrica en el sector nororiental de la zona de depósitos de escombros 3.



Fotos 38 y 39. Afectación del suelo por la acción del agua, tomado desde sector oeste



Fotos 40 y 41. Derrumbe del sector sur por erosión hídrica en la zona 3, este talud tiene una altura aproximada de 12 m.

Pozo de sondeo 3

Este pozo se localiza hacia el norte del área de depósitos de escombros 3, tuvo una profundidad de 27 cm. La estratigrafía observada indica un escaso horizonte húmico de 5 cm seguido de un horizonte arcilloso amarillo con incrustaciones de roca meteorizada poco compacta. No se evidenció material cultural (Foto 42).



Foto 42. Pozo de sondeo 3, zona 3.

Pozo de sondeo 9.

Ubicado en el sector oeste de la zona de depósitos de escombros 3, este apique tuvo una profundidad de 40 cm; la estratigrafía de este punto muestra una delgada capa

húmica de 10 cm seguido de un suelo arcilloso color amarillo poco compacto. Este sondeo no arrojó evidencias culturales (Foto 43).



Foto 43. Pozo de sondeo 9, zona de depósitos de escombros 3.

Pozo de sondeo 11.

La profundidad del sondeo fue 70 cm la estratigrafía predominante en este punto es de un primer horizonte húmico de 40 cm y seguido de un horizonte color pardo claro de 30cm con incrustaciones de rocas dispersas meteorizadas. No se encontró evidencia cultural (Foto 44).



Foto 44. Pozo de sondeo 11, zona 3.



Foto 45. Perfil de corte natural en la zona de depósitos de escombros 3.

Este perfil de talud en la zona de vertimientos 3 deja ver una horizonte húmico que oscila entre 20 - 50 cm de grosor seguido de un suelo amarillo y de otros no muy definidos por la erosión y la inestabilidad del talud.

Curva 1. Km 23 + 750

Corresponde a una alta pendiente rocosa en la margen izquierda de la vía La Sierra – La Vega (Ver Plano, Anexo 3). Debido a estas características no se pudo hacer apiques. Este sector presenta derrumbes constantes por inestabilidad del suelo (Foto 46). El consorcio Metrovías Cauca realizará una ampliación de 1.50 m en la curva para mejorar la calzada en este sector.



Foto 46. Curva 1. Km 23 + 750, coordenadas N 730468,7 - W1034647,0

Curva 2. Km 24 + 900

Corresponde a una alta pendiente o pared rocosa en la margen izquierda de la vía La Sierra – La Vega (Ver Plano, Anexo 3). Debido a estas características no fue posible hacer apiques. Este sector presenta caída de rocas desde lo alto de la montaña (Fotos 47 y 48). El consorcio Metrovías Cauca realizará una ampliación de 1.00 m de la calzada en este sector para mejorar el tránsito.



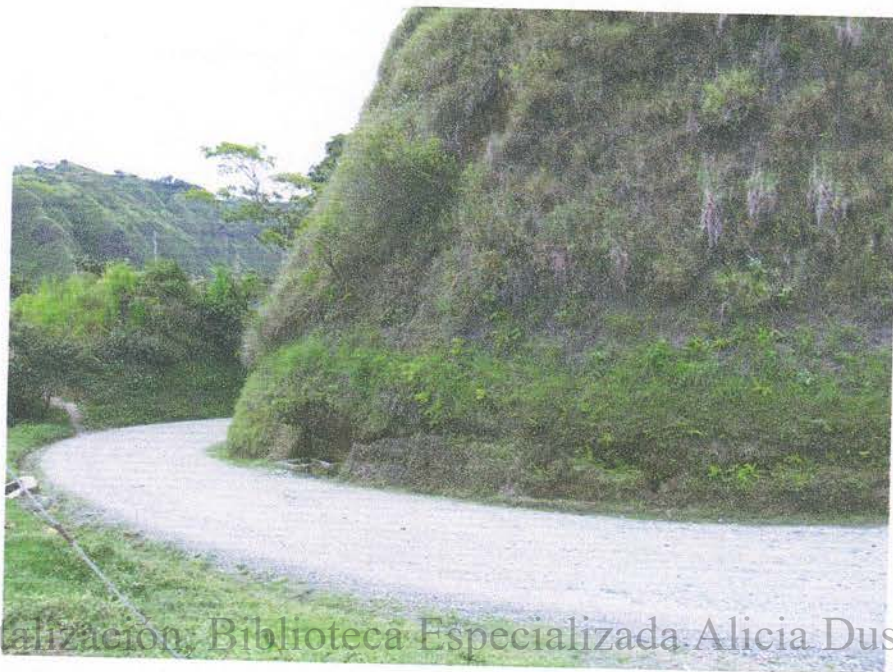
Foto 47. Curva 2. Km 24 + 900, Coordenadas N729956,7 - W1034318,6



Foto 48. Perfil rocoso, Curva 2. Km 24 + 900, Coordenadas N729918,7- W1034349,0

Curva 3. Km 27 + 100

Corresponde a una pared rocosa o corte de montaña en la margen izquierda de la vía La Sierra – La Vega (Ver Plano, Anexo 3). El consorcio Metrovías Cauca realizará una ampliación de 1.50 m de la calzada para mejorar el tránsito por este sector (Fotos 49 y 50).



Digitalización: Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Foto 49. Curva 3. Km 27 + 100, Coordenadas N 729710.1- W 1033911.9



Foto 50. Perfil rocoso, Curva 3. Km 27 + 100.

Curva 4. Km 28 + 950

Corresponde a un corte de montaña (Ver Plano, Anexo 3). El consorcio Metrovías Cauca realizará una ampliación de 1.50 m de la calzada sobre el perfil izquierdo de la vía La Sierra – La Vega, para mejorar el tránsito por este sector (Fotos 51 y 52).



Foto 51. Curva 4. Km 28 + 950, Coordenadas N 729513.8 – W 1032766.2



Foto 52. Perfil rocoso, Curva 4. Km 28 + 950.

Puente sobre el río San Pedro.

Este puente se localiza en el km 21+560 de la actual vía principal al macizo tramo La Sierra – La Vega (Ver Plano, Anexo 3). Parte de su estructura original en mampostería aun se conserva hacia su costado izquierdo o sector oriental. No se sabe la fecha precisa de su construcción sin embargo, es probable que su origen se remonte a inicios o mediados del Siglo IX teniendo en cuenta que este puente hizo parte de un camino real que comunicaba de norte a sur el macizo red de la cual hace parte un puente en mampostería sobre el río San Miguel y otro de las mismas características localizado en el cañón del río Guachicono, este último donde al parecer fue construido en el año de 1842, según la inscripción hecha sobre una gran roca a lado de su lateral oeste.

Este puente antiguo sobre el río San Pedro a sufrido modificaciones no muy recientes producto de la ampliación de la actual vía. Buena parte de su estructura fue cubierta, reforzada y ampliada con concreto (Fotos 53 - 55).



Foto 53. Vestigio del puente en mampostería sobre el río San Pedro. Coordenadas N 731030,6 – W 1034520,5.



Foto 54. Ampliación en concreto del antiguo puente sobre el río San Pedro.



Foto 55. Arco en mampostería y concreto.

Puente sobre el río Guachicono

Localizado en la parte baja del cañón del río Guachicono a unos 300 m aproximadamente del Km 24 + 700 de la vía principal del macizo, es una estructura de mampostería, piedra y piso empedrado que consta de un arco central que sirve de soporte y conexión de sus

dos bases principales, la parte superior es de forma triangular (Foto). Esta obra arquitectónica probablemente se construyó años después de la independencia, como lo indica una inscripción tallada sobre una roca situada al lado de su lateral oeste, la cual indica la fecha de 1842.

Presenta pérdida de buena parte de sus pretils y como se mencionó con anterioridad, la estructura se encuentra en mal estado de conservación por el abandono y por factores de tipo ambiental como la erosión y la vegetación que lo viene cubriendo, dejándolo escasamente visible (Fotos 56 y 57).

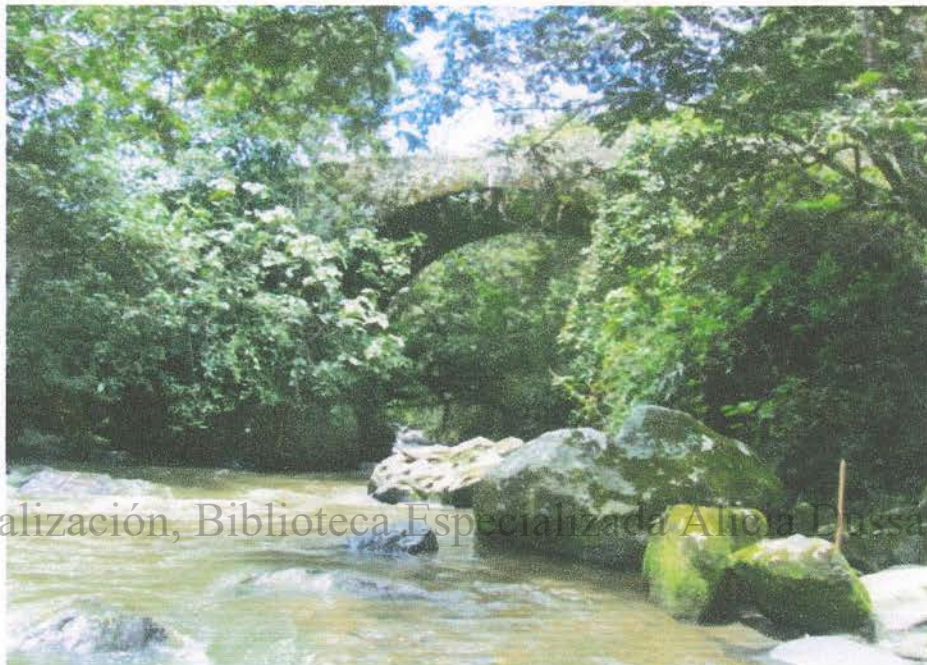


**Foto 56. Puente en mampostería sobre el río Guachicono. Coordenadas N 729735.6
– W 1034140.3**



Foto 57. Vista superior y estado actual del puente.

Puente sobre el río San Miguel

Ubicado en la margen derecha de la vía la Sierra – la Vega a 60 m aproximadamente del Km 35 + 470, es una estructura que presenta las mismas características del puente del río Guachicono, hecho de mampostería, piedra y piso empedrado el cual tiene también diseño triangular en la parte superior y un arco central que sirve de soporte y de unión de sus dos bases principales (Foto 58.).

Esta estructura se encuentra en regular estado ya que presenta daños en sus pretils y parte de él está cubierto por depósitos de materiales del río (piedras y arena) que es producto de actividades de extracción materiales del río de los actuales habitantes vecinos.



Foto 58. Puente en mampostería sobre el río San Miguel. Coordenadas N 727305,6 – W 1033474,9.



Foto 59. Vista superior y estado actual del puente sobre el río San Miguel

VII. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO

Durante la fase de laboratorio se evaluó los resultados de la información recolectada durante el trabajo de campo, para ver su estado de alteración e importancia como dato arqueológico.

A partir de un análisis minucioso de las cartografías, pozos de sondeo, puntos de observación, registro fotográfico y la literatura arqueológica de esta región del Macizo Colombiano, se determinó que las áreas prospectadas no presentan unas condiciones óptimas para asentamiento humano continuo debido a la geomorfología compleja presente sobre estas áreas estudiadas, la cual consiste en altas pendientes y suelos inestables por erosión hídrica y fallas geológicas. Debido a la erosión y los deslizamientos ocasionados por los movimientos tectónicos del suelo, el horizonte húmico es delgado, poco desarrollado y no sobrepasa en su mayoría los 0- 40 cm, seguido de horizontes pocos compactos amarillos de variada textura (arcilloso-arenoso) y tonalidad con inclusiones de rocas meteorizadas. Los suelos son muy pobres en micronutrientes debido a lo escarpado de la superficie en la zona, lo cual no facilita un desarrollo agrícola intensivo, prueba de ello es que existen pequeñas huertas en los alrededores de las viviendas, sobre sitios óptimos no muy desnivelados pero distanciados entre los mismos, factor que no ha permitido un mejor aprovechamiento del espacio.

Las características medioambientales del área y la ausencia de material arqueológico (cerámica, líticos, orfebrería, restos óseos etc.) en los pozos de sondeo y en la revisión superficial, no muestran información suficiente que indiquen la presencia continua de grupos humanos prehispánicos sobre estas áreas prospectadas, sin embargo, no hay que descartar la posibilidad de localizar eventualmente durante las intervenciones proyectadas por el consorcio Metrovias Cauca en las áreas prospectadas algún tipo de huella o yacimiento a grandes profundidades no visibles durante el muestreo. Por tal motivo, durante la readecuación de las cuatro áreas prospectadas (áreas 1, 2, 3 y 4) y la ampliación de las cuatro curvas (Curvas 1, 2, 3 y 4), se sugiere como medida preventiva ante cualquier impacto al patrimonio arqueológico, en caso de un encuentro casual, aplicar el protocolo para hallazgos fortuitos del Plan de Manejo (Ver Anexo 1).

A pesar no haber detectado evidencias arqueológicas en los lugares prospectados es importante destacar las visitas de reconocimiento realizadas en las construcciones antiguas en mampostería sobre los ríos San Pedro y Guachicono en La Sierra y San Miguel en La Vega. Los puentes de los ríos Guachicono y San Miguel no presentan peligro de afectación por las intervenciones a realizar por el Consorcio Metrovias Cauca ya que estas se encuentran por fuera de las áreas de impacto. Sin embargo, es necesario que a futuro se implemente proyectos de salvamento, restauración y conservación de estas obras arquitectónicas que hacen parte del patrimonio local y nacional, ya que su abandono y deterioro es muy evidente.

Este estudio y similares son importantes para la arqueología colombiana y del sur occidente en específico, pues permite indagar cada vez más sobre las dinámicas de poblamiento en nuestro territorio desde épocas precolombinas. La información arqueológica recolectada en estos trabajos, permite conocer aun más el potencial arqueológico en nuestro territorio y valorarlo desde una perspectiva histórica y cultural de tal forma que se resalte su importancia en el contexto socio-cultural de los habitantes actuales. Otro de los aportes que dan estos estudios en particular son las medidas técnico-científicas de manejo respectivas para el salvamento, protección y conservación del patrimonio arqueológico en caso de verse amenazado por intervenciones actuales del suelo y subsuelo a gran escala.

VIII. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los antecedentes etnohistóricos y arqueológicos de la región del Macizo Colombiano, es evidente la ocupación de éste territorio por grupos humanos desde tiempos milenarios los cuales desarrollaron un intrincado sistema de vías que le permitieron a las comunidades dirigirse hacia distintos lugares del actual territorio nacional, desarrollando estrategias para el acceso y el manejo de los recursos del medio y del espacio, relaciones de intercambio y prácticas funerarias, entre otras; sin embargo cabe anotar que en los alrededores de la vía La Sierra – La Vega, los testimonios de habitantes que actualmente hacen uso de este espacio, manifiestan que no es frecuente hallar evidencias arqueológicas por estos sectores, a pesar de que la región del Macizo Colombiano se considera de alto potencial arqueológico según lo examinado en la literatura arqueológica y etnohistórica de esta zona del suroccidente (Cieza de León [1553], 1984; Drennan, 2000; Friede, 1967; Rómoli, 1962; Patiño, 1990; Patiño y Gnecco, 1992; Orejuela, 1998; Buenahora, 2000; Mambagué y Erazo 2011).

El trabajo de arqueología preventiva que se desarrolló en las 4 áreas y 4 curvas que van a ser intervenidas y adecuadas en la vía La Sierra la Vega – Cauca por el consorcio Metrovias – Cauca, no permitió identificar vestigios arqueológicos de interés, aunque se resalta la importancia que esta región tuvo para los grupos humanos que habitaron el Macizo. Ello se fundamenta en que la región presenta una variada oferta ambiental, pues geográficamente posee zonas cálidas, templadas, frías y muy frías que ofrecen variedad en la producción de alimentos, hecho que permitió una verticalidad sostenible en el intercambio de productos y sustento entre las comunidades. Siendo además un área que por su ubicación estratégica facilitó la comunicación-intercambio entre dos ecosistemas diversos. Para ello fueron importantes las vertientes de agua existentes, pues estos constituían vías de acceso natural como se comprobó con la disposición de puentes que datan del siglo XIX según la inscripción hallada en uno de ellos que indica la fecha 1842. Es curioso que en el transcurso de este estudio no se identificaran evidencias arqueológicas pero, no se descartan su existencia en lugares óptimos para el asentamiento.

Las condiciones ambientales impidieron la realización de un trabajo más detallado que permitieran conocer los posibles lugares con potencial arqueológico. La mayor parte del terreno en la zona prospectada presenta problemas de deslizamiento y erosión, lo cual impidió realizar un muestreo más amplio.

Al hacer una lectura del paisaje natural de estas áreas investigadas, se puede observar alteración humana desde tiempos antiguos los cuales se han intensificado en los últimos años, a través de actividades agrícolas y ganaderas, sumado a esto algunos factores de tipo natural como las erosiones y las fallas geológicas que se presentan en la región. Sin embargo, a simple vista no es fácil encontrar sitios de asentamiento prehispánico o huellas de intervención de esta época, aunque la posibilidad de hallar yacimientos de este tipo es inevitable, es necesario un estudio minucioso del paisaje, resaltando aquellos lugares óptimos para el asiento continuo de unidades domésticas y áreas de cultivo en la zona.

Por lo tanto, es fundamental en futuros proyectos, la implementación de un Plan de Manejo Arqueológico (Programa de Arqueología Preventiva) que incorpore prospecciones intensivas en donde se haga énfasis sobre sitios óptimos, de acceso y estables

geológicamente para mejor acierto y si es el caso a partir de los hallazgos respectivos realizar excavaciones, monitoreo y seguimiento a cada una de las actividades que puedan alterar el Patrimonio Arqueológico y enfatizar las labores de divulgación y socialización de los resultados del estudio arqueológico.

Siendo negativas las evidencias arqueológicas en los sitios a intervenir como es el área del campamento base, las 3 zonas de disposición de escombros y la ampliación de las 4 curvas, se realizó una consulta con los pobladores vecinos a los lugares investigados así como con los trabajadores de las parcelas, los cuales manifestaron no haber escuchado o sido testigos de hallazgos fortuitos en las labores cotidianas del campo y el agro. La práctica de la guaquería, no es común en la zona, quizá por la escasa presencia "guacas" o hallazgos de interés.

En consecuencia, este estudio finaliza con la formulación de un Plan de Manejo para Hallazgos Fortuitos que deberá ser implementado en caso de un encuentro arqueológico eventual sobre dichas áreas ya prospectadas. Dicho esquema será una herramienta de apoyo dentro del procedimiento y actuación para la protección del patrimonio arqueológico nacional.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

IX. INDICES

Índice de figuras

Figura 1. Localización general de la vía la Sierra – la Vega, departamento del Cauca

6

Índice de fotos

Foto 1. Paisaje del macizo colombiano. **7**

Foto 2. Vía la Sierra - La Vega cerca al cañon del río Guachicono. **8**

Foto 3. Taludes de alta pendiente en la vía La Sierra – la Vega. **8**

Fotos 4 y 5. Panorámica del sector norte del Campamento Base. **18**

Fotos 6 y 7. Humedad e inestabilidad del terreno en el sector sureste del campamento base. **18**

Fotos 8 y 9. Fisuras del suelo por falla geológica, en el sector noroeste del campamento base. **18**

Foto 10. Perfil de talud en el sector sur del campamento base. **19**

Foto 11. Río San Pedro al sur del campamento Base. **19**

Foto 12. Perfil de talud en el sector Suroeste del campamento base. **20**

Foto 13. Perfil de talud. **20**

Foto 14. Perfil de talud en el sector sur del campamento base. **21**

Foto 15. Pozo de sondeo 1, campamento base. **22**

Foto 16. Pozo de sondeo 2, campamento base. **23**

Foto 17. Punto de observación A, zona de depósitos de escombros 1. **23**

Foto 18. Pozo de sondeo 6, zona de depósito de escombros 1. **24**

Foto 19. Pozo de sondeo 7, zona 1. **25**

Foto 20. Pozo de sondeo 9, zona 1. **25**

Foto 21. Pozo de sondeo 10, zona 1. **26**

Foto 22. Perfil, sector occidental de la zona de depósito de escombros1. **26**

Foto 23. Sector nororiental de la zona 1. **27**

Foto 24. Panorámica de la zona de depósitos de escombros 2.	27
Foto 25. Pozo de sondeo 4, zona de depósitos de escombros 2.	28
Foto 26. Acumulación de rocas en el sector oriental la zona 2.	28
Foto 27. Acumulación de Rocas en el sector suroeste de la zona 2.	29
Foto 28. Pozo de sondeo 5, zona de depósitos de escombros 2.	29
Foto 29. Sector norte de la zona de depósitos de escombros 2	30
Fotos 30 y 31. Desplazamiento del suelo por erosión hídrica en el norte de la zona 3.	31
Fotos 32 y 33. Panorámica de la zona de depósito de escombros 3.	31
Foto 34 y 35. Hundimiento del terreno en la zona 3.	32
Fotos 36 y 37. Derrumbe por erosión hídrica en el sector nororiental de la zona 3.	32
Fotos 38 y 39. Afectación del suelo por la acción del agua en la zona 3.	32
Fotos 40 y 41. Derrumbe del sector sur por erosión hídrica en la zona 3.	33
Foto 42. Pozo de sondeo 3, zona 3.	33
Foto 43. Pozo de sondeo 9, zona 3.	34
Foto 44. Pozo de sondeo 11, zona 3.	34
Foto 45. Perfil de corte natural en la zona 3.	35
Foto 46. Curva 1. Km 23 + 750.	35
Foto 47. Curva 2. Km 24 + 900.	36
Foto 48. Perfil rocoso, Curva 2. Km 24 + 900.	36
Foto 49. Curva 3. Km 27 + 100.	37
Foto 50. Perfil rocoso, Curva 3. Km 27 + 100.	37
Foto 51. Curva 4. Km 28 + 950.	38
Foto 52. Perfil rocoso, Curva 4. Km 28 + 950.	38
Foto 53. Vestigio del puente en mampostería sobre el río San Pedro.	39
Foto 54. Ampliación en concreto del antiguo puente sobre el río San Pedro.	40
Foto 55. Arco en mampostería y concreto.	40
Foto 56. Puente en mampostería sobre el río Guachicono.	41
Foto 57. Vista superior y estado actual del puente.	42
Foto 58. Puente en mampostería sobre el río San Miguel.	43
Foto 59. Vista superior y estado actual del puente sobre el río San Miguel.	43

Índice de Tablas

Tabla 1. Coordenadas de las áreas y curvas a intervenir.	..4
Tabla 2. Distribución del muestreo realizado.	15

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivo Central del Cauca- ACC.

Cadavid, G. y H. Ordoñez. 1992. *Arqueología de Salvamento en la Vereda de Tajumbina, Municipio de la Cruz, Nariño*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Bogotá.

Consorcio Corredores Competitividad 2010. *Estudio de suelos para el diseño de fundaciones, Anillo del Macizo Colombiano*. En Estudios y Diseños, Gestión Social Predial, Ambiental y Mejoramiento del Proyecto Troncal Norte de Nariño y Anillo del Macizo Colombiano, Popayán.

Drennan, R. D. 2000. *Las Sociedades Prehispánicas del Alto Magdalena*. Instituto Colombiano de Antropología, Icanh. Bogotá.

Duque, L. y J. C. Cubillos. 1981. *Arqueología de San Agustín. La Estación*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá.

Friede, J. 1967. *Los Andaki 1538-1947. Historia de la Aculturación de una Tribu Selvática*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Groot, A.M., y E. Hooikaas. 1991. *Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos Pastos y Quillacingas en el altiplano Nariñense*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Bogotá.

Llanos, H. 1981. *Los Cacicazgos de Popayán a la llegada de los Conquistadores*. Bogotá: FIAN, Banco de la República.

Mambagué Guillermo A. y Erazo Herwin A. 2011. Programa de Arqueología Preventiva Proyecto, Construcción de Pequeña Central Hidroeléctrica (Pch) Río Guachicono. Municipio de La Sierra, departamento del Cauca

Oberem, U. 1981. *El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana*. En: Contribución a la Etnohistoria Ecuatoriana. Editado por S. Moreno y U. Oberem, pp:45-72. Editorial "Gallocapitán". Otavalo.

Ortiz, S. 1964-65. Estatuas Prehistóricas de Piedra del valle de Chimayoy. *Revista Colombiana de Antropología*, 13:216-225.

Orejuela Meza, María E. 1998. Reconocimiento Arqueológico del Alto Guachicono. Monografía de grado, Universidad del Cauca, Popayán.

Patiño, Diógenes y Gnecco, Cristóbal. 1992. Ocupación Prehispánica del Ato Patía. *Revista Novedades Colombianas Universidad del Cauca*, N° 5 Pp. 72-90. Popayán.

Patiño, D. 1990. Pobladores Prehispánicos del Cauca, Colombia. *Informes Antropológicos* 4:35-52. Icanh.

Rómoli, K. 1962. *El suroeste del Cauca y sus indios al tiempo de la conquista española*. *Revista Colombiana de Antropología* 11:241-303.

IX. ANEXOS

Anexo 1. Plan de Manejo Arqueológico

ANEXO 1.

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

“ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA VÍA LA SIERRA - LA VEGA, MUNICIPIOS DE LA SIERRA Y LA VEGA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA”

La prospección arqueológica realizada en el lugar, no detectó vestigios superficiales y yacimientos arqueológicos estratificados que fuesen a ser afectados por la obras a realizar en las 4 curvas de la vía y en las 4 áreas donde se construirán el campamento base de la empresa Metrovias y en las 3 zonas de depósitos de escombros. Las condiciones geomorfológicas de esta región al parecer han influido en la ausencia de vestigios culturales en ciertas zonas no optimas para el asentamiento continuo de las comunidades, además, en los estudios existentes de arqueología sobre esta región del macizo (vertiente occidental del Macizo Colombiano) hay información de vestigios y de evidencias de asentamiento permanente sobre zonas aptas en los valles cálidos andinos (Valle del alto Patia) y fríos (Valle de las papas) y sobre sitios altos e idóneos sobre las montañas.

En este sentido, el proyecto de intervención de 4 curvas y 4 áreas para construcción del campamento de la empresa y 3 zonas de depósitos de escombros evaluados arqueológicamente en el proyecto Prospección Arqueológica en la Vía la Sierra - La Vega, municipios de La Sierra y La Vega, departamento del Cauca que se encuentra en proceso de licenciamiento, en términos arqueológicos ha cumplido con lo determinado en las normas de protección y manejo del patrimonio cultural y arqueológico de la nación y con los procedimientos que el ICANH establece para la evaluación científica del impacto al patrimonio arqueológico durante la formulación y ejecución de este tipo de proyectos.

Aunque las obras de remoción de suelo sobre las áreas de impacto directo, serán totales, no se detectaron yacimientos arqueológicos en peligro de afectación. Por las características geológicas y geomorfológicas ya descritas, en términos arqueológicos el tipo de impacto sería mínimo. La probabilidad de ocurrencia es muy baja. La magnitud del impacto es muy baja a nula. La duración de cualquier impacto sería permanente. La escala del impacto sería local. No se notan impactos directos y por los trabajos a realizar, los impactos indirectos serían positivos, en la medida en que se aplicaría un trabajos que aportan al conocimiento y manejo del patrimonio cultural en la población vecina al proyecto, proceso al cual estaría vinculado también las personas relacionadas con la construcción de la vía.

1.1. Objetivos

Objetivo general

Formular las estrategias necesarias que permitan implementar las medidas correctoras, mitigadoras y de compensación de los efectos derivados de las obras de construcción del campamento base de la empresa Metrovias, las 3 zonas de depósito de escombros y las 4 curvas a ampliar de la vía la Sierra – La Vega, para garantizar la protección del patrimonio histórico y cultural de la Nación, específicamente de yacimientos arqueológicos que se ubicarán o detectaran durante la intervención del terreno y construcción de la obra.

Objetivo específico

Formular las medidas técnicas para el manejo adecuado de la problemática asociada al posible impacto al patrimonio arqueológico durante las obras de construcción del campamento base de la empresa Metrovias, las 3 zonas de depósito de escombros y las 4 curvas a ampliar de la vía la Sierra – La Vega, que garanticen la protección y divulgación del patrimonio histórico y cultural de la nación, procedimiento que será guiado con la aplicación de la siguiente ficha de manejo.

1.2. Organización

Para la correcta aplicación de las medidas técnicas formuladas, el Plan de Manejo Arqueológico en lo concerniente a la ficha de control arqueológico para las obras de construcción del campamento base de la empresa Metrovias, las 3 zonas de depósito de escombros y las 4 curvas a ampliar de la vía la Sierra – La Vega, el Consorcio Metrovias Cauca como dueña de las obras será el responsable directo de la implementación y cumplimiento de dichas medidas.

La siguiente ficha contiene los elementos técnicos y normativos para implementar y guiar el Plan de Manejo Arqueológico en:

“ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA VÍA LA SIERRA - LA VEGA, MUNICIPIOS DE LA SIERRA Y LA VEGA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA”

Ficha de manejo para hallazgos fortuitos en las siguientes obras a realizar:

Campamento base. (Km 21 + 340)
Zona de depósitos de escombros 1. (Km 25 +300)
Zona de depósito de escombros 2. (Km 25 + 800)
Zona de depósitos de escombros 3. (Km 32 +100)
Curva 1. (Km 23 + 750)
Curva 2. (Km 24 + 900)
Curva 3. (Km 27 + 100)
Curva 4. (Km 28 + 950)

PRESENTACIÓN: Teniendo en cuenta que los trabajos de prospección arqueológica efectuados sobre las zonas de impacto directo, no permitieron la detección de yacimientos arqueológicos, la ficha de plan de manejo del componente arqueológico, centra la

atención en la posibilidad de encuentros fortuitos sobre las áreas a intervenir ya mencionadas y la ubicación de los materiales arqueológicos que puedan provenir de ellos.

1. OBJETIVO: Minimizar la afectación de yacimientos arqueológicos encontrados de manera fortuita (encuentro fortuito), que puedan ser alterados por la remoción de suelos producto de excavación, rellenos, demoliciones, descapote o adecuaciones del terreno existente, durante las obras de construcción del campamento base de la empresa Metrovias, las 3 zonas de depósito de escombros y las 4 curvas a ampliar de la vía la Sierra – La Vega, de tal forma que permita detallar sus características y se pueda enmarcar dentro de los estudios locales y regionales, contribuyendo de esta manera a la generación de conocimiento y divulgación del patrimonio arqueológico y de paso cumpliendo con la normatividad cultural vigente.

2. ACTIVIDADES GENERADORES DE IMPACTO: Movimiento de maquinaria pesada, descapote, corte, remoción, excavación, relleno, preparación/ adecuación de suelos y construcción (construcción de campamento, almacenamiento de materiales, ampliación de las curvas, zonas de depósito de escombros y obras complementarias)

3. IMPACTOS A CONTROLAR: Destrucción total ó parcial del patrimonio histórico y cultural de La Nación, específicamente del patrimonio arqueológico. Intervención de los pobladores sobre los vestigios arqueológicos detectados. Afectación potencial del patrimonio arqueológico.

4. UBICACIÓN DE IMPACTOS: Las actividades que generan los impactos en el numeral 2, se pueden presentar en cualquier sector del proyecto vial.

5. MEDIDAS ARQUEOLOGICAS: Los encuentros fortuitos de elementos y yacimientos arqueológicos, se pueden presentar durante las obras de construcción del campamento base, las 3 zonas de depósito de escombros y las 4 curvas a ampliar de la vía La Sierra – La Vega, debido a las intervenciones de dichas áreas. El riesgo de hallazgo arqueológico fortuito existe, así no se hayan detectado yacimientos estratificados, en superficie y en perfiles durante el muestreo realizado en la fase de prospección.

En el caso de presentarse un encuentro arqueológico fortuito y de acuerdo con la Ley 1185 de 2008, en su artículo 3 que reforma al artículo 6 de la Ley 397, parágrafo 1:

“...Quien de manera fortuita encuentre bienes integrantes del patrimonio arqueológico, deberá dar aviso inmediato al Instituto Colombiano de Antropología e Historia o la autoridad civil o policiva más cercana, las cuales tienen como obligación informar del hecho a dicha entidad, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al encuentro. Los encuentros de bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico que se realicen en el curso de excavaciones o exploraciones arqueológicas autorizadas, se informarán al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en la forma prevista en la correspondiente autorización. Recibida la información, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, definirá las medidas aplicables para una adecuada protección de los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico y coordinará lo pertinente con las autoridades locales. Si fuere necesario suspender en forma

inmediata las actividades que dieron lugar al encuentro de esos bienes, podrá acudir a la fuerza pública, la cual prestará su concurso inmediato...”.

UBICACIÓN DE BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. En caso de hallazgos fortuitos, los materiales encontrados transitoriamente reposarán en la Casa de la Cultura de los Municipios de la Sierra o La Vega – Cauca según la jurisdicción a la cual pertenezca, mientras el ICANH determine su manejo y ubicación final en concordancia con la ley.

6. LUGAR DE APLICACIÓN: Se plantea para ser aplicado en los diversos frentes de trabajo proyectados, en lo que corresponde a la construcción de la vía.

7. NORMATIVIDAD APLICABLE

Artículos 63 y 72 de la Constitución Colombia de 1991: Determinan la importancia del patrimonio y la protección del mismo bajo tutela del Estado.

Ley 14 de 1936: Establece la protección del patrimonio cultural (Bienes muebles e inmuebles).

Ley 163 de 1959: Determina que las obras de infraestructura deben tener estudios de impactos arqueológicos y que el ICANH es el regulador de estas licencias.

Decreto 264 de 1963: Reglamentación de Ley 163

Ley 397 de 1997: Aclara el procedimiento para los estudios de impacto ambiental y el componente arqueológico, planes de manejo y manejo del patrimonio arqueológico.

Decreto 833 de 2002: Reglamenta los procedimientos para el cuidado y manejo del patrimonio. Según el ICANH, la única manera de determinar con precisión un contexto arqueológico es a través de una prospección arqueológica, la única manera de determinar un área de influencia arqueológica es mediante un estudio arqueológico previo. Este decreto, además, considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico.

Ley 1185 de 2008: Modifica y complementa a la ley 397 de 1997.

Decreto 763 de 2009: “Por el cual se reglamentan parcialmente las leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material”.

8. PROGRAMACIÓN: se deben suspender las actividades que generan el impacto directo e indirecto sobre el encuentro arqueológico fortuito, hasta que el ICANH, autorice las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico que garanticen la protección, manejo y divulgación de dicho encuentro, dado que esta es la única autoridad competente para ello.

La empresa o firma encargada de las obras (Empresa Metrovias Cauca), es la responsable de detener las actividades generadoras del impacto y de dar aviso a las autoridades competentes.

9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: La empresa encargada de la construcción, debe informar al personal que interviene en las obras, sobre las medidas arqueológicas que se deben seguir en caso de un hallazgo fortuito de materiales del patrimonio arqueológico de la Nación, durante el proceso de remoción y excavación de suelos.

Nota: La ejecución de este plan de manejo tendrá validez solo en las áreas ya prospectadas, por lo tanto, en caso de realizarse o proyectar intervenciones del suelo por fuera de estas, se tendrá que realizar un nuevo trámite de intervención al patrimonio ante el ICANH.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Anexo 2. Licencia de intervención arqueológica



República de Colombia
Ministerio de Cultura
Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

Prosperidad
para todos

ICANH-130 2 8 1 4
No. Rad. Recibida: 2479 04/06/2013

Bogotá, D.C., 27 JUN. 2013

Arqueóloga
Janeth Patricia Villamarín
Carrera 7 No. 7-60
Popayán

Asunto: Autorización de Intervención Arqueológica

Cordial saludo,

Anexo a la presente, Autorización de Intervención Arqueológica No. 3492, que le autoriza para realizar los trabajos de intervención de bienes arqueológicos planeados dentro del proyecto:

Arqueología preventiva prospección arqueológica en la vía la Sierra - La Vega, Municipios de la Sierra y la Vega, Departamento del Cauca

Los requisitos mínimos de cumplimiento se encuentran al respaldo de la autorización y anexo se encuentra el texto de la evaluación. Sírvase revisarlos y comuníqueme al ICANH si existen dudas al respecto.

Atentamente

ALESSANDRO MARTÍNEZ
Grupo de Arqueología

Realizó: Tatiana Fuquen
Proyecto: Alessandro Martínez

Calle 12 N° 2-41 Bogotá D.C., Colombia. Conmutador: (57-1) 4440544 – Fax: 4440530
quejasyreclamos@icanh.gov.co/ www.icanh.gov.co





INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Prosperidad
para todos

No. de Autorización
3492

ICANH-130-2013

El suscrito Subdirector Científico del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997, modificada por Ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, considerando que el interesado cumple con los requisitos
AUTORIZA

A: **Janeth Patricia Villamarín** Cédula: **34.554.699**

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológicas del proyecto titulado:

Arqueología preventiva prospección arqueológica en la vía la Sierra - La Vega, Municipios de la Sierra y la Vega, Departamento del Cauca

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el período comprendido entre los días:

Fecha Inicio: **25 de Junio de 2013**

Fecha Finalización: **30 de Julio de 2013**

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos.

Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:

Nombre:	Guillermo Alberto Mambagüé P.	Cédula:	10.303.323
Nombre:		Cédula:	# N/A
Nombre:		Cédula:	# N/A

Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:

Vereda/tramo:	Vía la Sierra- La Vega	Municipio:	La Sierra- La Vega	Depto:	Cauca
---------------	-------------------------------	------------	---------------------------	--------	--------------

Vereda/tramo:		Municipio:		Depto:	# N/A
---------------	--	------------	--	--------	--------------

Vereda/tramo:		Municipio:		Depto:	# N/A
---------------	--	------------	--	--------	--------------

Dada en Bogotá, D. C., el día: **24 de Junio de 2013**


ERNESTO MONTENEGRO
Subdirector Científico



Calle 12 N° 2-41 Bogotá D.C., Colombia. Conmutador: (57-1) 4440544 - Fax: 4440530
quejasyreclamos@icanh.gov.co/ www.icanh.gov.co

Anexo 3.

Planos de las 4 áreas y 4 curvas prospectadas de la vía La Sierra – La Vega, departamento del Cauca, en formato digital e impresos.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

